

Para: Gerentes de Tienda
De: Gabriel Gasca López
Asunto: Cambio de surtido 89941 Chata Snacks S. de R.L. de C.V.
Fecha: 03 Julio 2023
Ccp: Lic. Estefany Arellano, Lic. Esmeralda Tena, Sr. Jairo Soto, Sr. Jacobo Rojas,
Lic. Jorge Quirino, Ing. Miguel Quijano

Por medio del presente se les comunica **que a partir de esta fecha los siguientes productos del 89941 Chata Snacks S. de R.L. de C.V. serán abastecidos a través del almacén 904.**

107128	CHICHARRON DE CERDO EL CHARRO 001/198GR
107645	CHICHARRON CRACKLINS EL CHARRO 80.0 - GRS
183148	CHICHARRON DE CERDO EL CHARRO 70.0 - GRS
186584	CHICHARRON DE HARINA TASKY 300.0 - GRS
189464	DULCE DE TAMARINDO KARLA MILAS FARMS 150.0 - GR
200258	CHICHARRON DE HARINA TASKY 113.0 - GRS

En caso de contar con producto caducado, deberán hacer la devolución al almacén 915, teniendo como fecha límite el día 05 agosto 2023.

Posterior a esa fecha, ya no se aceptará devolución de productos con más de 15 días de caducados.

De antemano, Gracias por su atención.

Atentamente

Gabriel Gasca López

Administrador de Categorías